ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO: MG-MIC-023-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA CARABINERA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE (BOYACÁ) AÑO 2026
PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000) M/CTE

En el Municipio de Guateque, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), en el área de contratación de la Alcaldía Municipal de Guateque, se procede a realizar la evaluación del proceso de referencia, por parte del Evaluador designado para tal efecto, con el fin de analizar y verificar la propuesta presentada dentro del proceso señalado. en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 5° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación, como sigue:

1. Se inscribieron los siguientes proponentes en el orden de radicado:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	JOSE LIBARDO MARTIN PRIETO CC 4130180 EXPEDIDA EN GUATEQUE	24-04-2026 9.32 am	$17.000.000

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 23 de abril de 2026 donde se limitó a Mipymes Municipio de Guateque, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	JOSE LIBARDO MARTIN PRIETO CC 4130180 EXPEDIDA EN GUATEQUE	CARRERA 8 10 15 CENTRO GUATEQUE BOYACÁ	SI CUMPLE

Realizada dicha verificación y conforme a la acreditación, se procederá como sigue:

3. VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, en su orden, como sigue:

PROPUESTA No 1.
OFERENTE: JOSE LIBARDO MARTIN PRIETO CC 4130180 EXPEDIDA EN GUATEQUE
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
a. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMLE	Aporta carta de presentación en 3 folios

La carta de presentación deberá ser diligenciada en su totalidad y suscrita por el proponente, de acuerdo con la naturaleza jurídica de quien presenta la oferta: • En el caso de personas naturales, la carta deberá ser firmada directamente por el oferente. • En el caso de personas jurídicas, deberá ser suscrita por su representante legal, con facultades suficientes para presentar ofertas en procesos contractuales. • Cuando se trate de proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), la carta deberá ser firmada por el representante del consorcio o unión temporal, designado mediante el documento de constitución de la propuesta plural (...)		
b. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL Las personas naturales deberán aportar registro mercantil, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) que su actividad económica ha sido ejercida por un periodo mínimo de un (1) año; (ii) renovación vigente al año 2026 Las personas jurídicas deberán aportar certificado de existencia y representación legal el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, y acreditar: (i) una fecha de constitución no inferior a un (1) año respecto al cierre del proceso; (ii) una duración societaria que no sea inferior al plazo del contrato y un (1) año adicional; (iii) renovación vigente al año 2026 Con el fin de verificar la idoneidad del proponente y establecer el alcance y la naturaleza de las obligaciones que asumirá en el marco del contrato, este deberá demostrar que desarrolla actividades económicas directamente relacionadas con el objeto contractual. Para tal efecto, deberá acreditar su inscripción y habilitación en cámara de comercio, con la(s) siguiente(s) actividad(es) económica(s) o Código CIIU 1084 (Elaboración de comidas y platos preparados). (...)	CUMPLE	Aporta certificado con código 1v5Vs7u7Rf, de 23 de abril de 2026, con matrícula de 14 de mayo de 2009, en 4 folios.
c. CÉDULA DE CIUDADANÍA El proponente o el representante legal en el caso de personas jurídicas, consorcio o uniones temporales, deben	CUMPLE	Aporta Copia Cedula en 1 folio.

d. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR / LIBRETA MILITAR El proponente, su representante legal y/o apoderado, según corresponda, deberá anexar copia de la libreta militar o del documento que acredite tener definida la situación militar, requisito exigido para las personas de género masculino menores de cincuenta (50) años, conforme a la legislación vigente (...)	No Aplica	
e. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación indicando que el proponente no se encuentra sancionado disciplinariamente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección (...)	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.
f. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República indicando que el proponente no se encuentra sancionado fiscalmente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección (...)	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.
g. CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL). El proponente deberá acreditar certificado o constancia de consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional; el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de requerimiento judicial. (...)	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.
h. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC. El Proponente con su propuesta debe anexar el	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.

correspondiente certificado de Medidas correctivas, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de multas o sanciones. (...)		
i. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente sea persona natural o jurídica, deberá presentar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN. (...)	CUMPLE	Aporta formulario RUT en 1 folio.
j. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (...)	CUMPLE	Aporta planilla de pago mes de marzo en 1 folio.
k. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O DE PROBIDAD Los Proponentes deben suscribirlo manifestando su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción (...)	CUMPLE	Aporta Compromiso en 2 folios
l. MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica (...)	CUMPLE	Aporta Declaración en 1 folio
m. DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR. El proponente deberá allegar certificación donde conste que tiene plena capacidad para celebrar contratos con entidades públicas, sin tener limitación alguna para ejercer la capacidad jurídica como persona. (...)	CUMPLE	Aporta Declaración en 1 folio
n. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Anexar (si aplica), según condiciones determinadas en el	CUMPLE	Aporta Poliza Seguros del Estado No. 39-44-101182626, en 1 folio

capítulo de Garantías de la presente invitación. (…)		
o. REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural (…)	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.
p. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE NO ESTAR INHABILITADO POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD. El proponente deberá aportar, junto con su oferta, el respectivo certificado expedido por la Policía Nacional, en el que conste que ni el proponente, ni los representantes legales, ni ninguno de los integrantes en caso de proponentes plurales (…)	CUMPLE	Aporta soporte en 1 folio.
q. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Deberá adjuntarse el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, (…)	No aplica	
r. PAZ Y SALVO DE IMPUESTOS MUNICIPALES Aportar certificado expedido por la secretaria de Hacienda Municipal (…)	CUMPLE	Aporta Certifciado en 1 folio.

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
a. Especificaciones Técnicas El oferente deberá cumplir, como mínimo, con las especificaciones técnicas y cantidades indicadas en el capítulo de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del presente documento. (…)	CUMPLE	Aporta Especificaciones Técnicas en 2 folios
b. Capacidad de personal (Talento Humano)	CUMPLE	

Equipo	Cantidad	Condiciones		
Acreditación del domicilio comercial y la infraestructura: El proponente deberá aportar la documentación que acredite la propiedad o tenencia de un establecimiento de comercio o restaurante operativo, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Guateque, Boyacá. Este requisito es indispensable para garantizar la capacidad logística y operativa que permita la prestación de un servicio eficiente, oportuno y con los estándares de calidad exigidos en los alimentos.	1	**Verificación:** La existencia y ubicación del establecimiento se verificará mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio. En dicho documento, debe constar de manera clara la dirección de la sede o establecimiento en el municipio de Guateque -		Aporta manifestación en 1 folio, y cámara de comercio en 4 folios
Personal manipulador de alimentos: El proponente deberá acreditar la disponibilidad de personal idóneo para la preparación, manipulación y entrega de alimentos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de	2	**Condiciones:** El personal deberá contar con certificado vigente de manipulación de alimentos expedido por entidad competente. **Verificación:** Se deberá allegar copia de los certificados de manipulación de alimentos		Aporta soportes de Sandra Patricia Daza y María Eugenia Rodríguez Jaimes, en 5 folios

con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de calidad exigidas por la normatividad vigente.		deberá allegar copia de los certificados de manipulación de alimentos vigentes al momento del cierre del proceso		
(…)				

EXPERIENCIA HABILITANTE

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
A. GENERAL No aplica (…)	No aplica	
B. ESPECIFICA El proponente deberá acreditar la suscripción y liquidación de tres (3) contrato(s) ejecutado(s) con entidades públicas y/o privadas, que evidencien experiencia directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección; para tal efecto, el objeto de los contratos deberá estar directamente relacionado con el suministro de comidas o suministro de alimentación. La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 150% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV; es decir, mayor o igual a 14,56 SMMLV. Para efectos de la verificación, el valor de los contratos se calculará con base en el salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) correspondiente al año de su terminación o liquidación. (…)	CUMPLE	Aporta en 26 folios contratos y actas liquidación: Contrato Municipio de Guateque MG-MIC-003-2024 con 11.22 smlmv, relacionado con suministro de alimentación, Contrato Municipio de Guateque 174-2025 con 17.56 smlmv, relacionado con suministro de alimentación, Contrato Municipio de Guateque 175-2025 con 1.4 smlmv, relacionado con suministro raciones alimentarias,

ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES (SI APLICA)

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	CUMPLE	Aporta soportes en 11 folio.

(...)		

PROPUESTA ECONÓMICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor total. Las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, y los consorcios o uniones temporales, deberán presentar el anexo debidamente diligenciado y firmado por el Representante legal de quien presenta la propuesta económica (...)	CUMPLE	Aporta propuesta económica por $17.000.000 en 2 folios.

Conclusión: En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **JOSE LIBARDO MARTIN PRIETO CC 4130180 EXPEDIDA EN GUATEQUE, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda al alcalde municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **JOSE LIBARDO MARTIN PRIETO CC 4130180 EXPEDIDA EN GUATEQUE**

Para constancia se suscriben,

ÁLVARO MIGUEL MARTIN BÁEZ PARRA
Secretario General y Gobierno

JHON JAIRO ALFONSO ROMERO
Secretario de Hacienda

DAWER RIVERA ZAMUDIO
Asesor en contratación